# Universidad Autónoma del Estado de México Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales.



# Programa de estudio de la Unidad de Aprendizaje: Semiótica

Elaboró:

Dr. Carlos González Domínguez

Fecha de aprobación: 26 de Abril de 2018

H. Consejo Académico 676 H. Consejo de Gobierno **753** 

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales











Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

## Índice

		Pág.
I.	Datos de identificación.	3
II.	Presentación del programa de estudios.	4
III.	Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	4
IV.	Objetivos de la formación profesional.	4
V.	Objetivos de la unidad de aprendizaje.	7
VI.	Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	7 .
VII.	Acervo bibliográfico.	8
VIII.	Mapa curricular.	10







Consejo de Gobierno PRESIDENCIA

### Proyecto curricular de la Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales



Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Datos de identificación.										
Espacio académico dond	Fac	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales								
Estudios profesionales	en Gestión de la Información en Redes Sociales									
Unidad de aprendizaje			Semiótica					Clave L429		
0 = 0 = 0 = 0 = 0	4 Horas óricas	0 4 Horas Total prácticas hora				al de	8 Créditos			
Período escolar en que se ubica	2	3	4	5	6	7	8	9		
							guna secuente			
Tipo de Unidad de Apre	so X rio	Curso taller  Taller  Práctica profesional								
Otro tipo (especificar)										
Modalidad educativa Escolarizada. S							Sistema ema a di			
No escolarizada. S	rto					CIENCIAS	Mixta	X		
No escolarizada. S						FACULT	CABOS UNIDO	S MEXICAL S MEXICAL A SQ	T-SO-NIES	

Consejo de Gobierno SECRETARÍA





Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

### Presentación del programa de estudios II.

En función del plan de estudios, el programa incluye una aproximación a los principales paradigmas y a las distintas contribuciones teórico-metodológicas en este campo disciplinar, desarrolladas a lo largo del siglo XX.

La semiótica le será de utilidad como fundamento interpretativo de datos en red con perspectivas teóricas que permitan al estudiante distinguir qué fenómenos pertenecen al proceso informativo y cuáles tienden a generar conocimiento, así como la interpretación y deducción de signos en el cruce de bases de datos y estadísticas que el campo laboral le demande.

La unidad de aprendizaje plantea al estudiante elementos teóricos y metodológicos de dos grandes concepciones de la teoría del signo (la binaria y la tríadica), con la finalidad de que los alumnos accedan a elementos de análisis e interpretación de los signos (desde estadísticas, usos y consumos manifiestos en la red). El docente debe enriquecer esta propuesta a través del acompañamiento en el proceso de enseñanza con herramientas y métodos que sean eficientes en el desarrollo cognitivo del estudiante.

III. Ubicación de la	unidad de aprendizaje en el mapa cumcular				
Núcleo de formación:	Básico				
Área curricular:	Ciencias Sociales				
Carácter de la UA:	Obligatoria				

### IV. Objetivos de la formación profesional.

La Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales forma profesionales que contribuyen al progreso social, económico y cultural del país, a través de los siguientes obietivos:

### Generales

- Eiercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y apertura al mundo.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir
- valores de cooperación y solidaridad.

  Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.

  Desarrollar la sensibilidad y ol or oliveral.

  - Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas

Consejo de Gobierno PRESIDENCIA

Consejo de Gobierno SECRETARIA





Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar con autonomía como Licenciado(a) en Gestión de la Información en Redes Sociales.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como segunda lengua.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y justicia.

### **Particulares**

- Crear sistemas de bases de datos mediante algoritmos, modelos matemáticos y modelos de software; para almacenar, recuperar y procesar datos de la sociedad en red.
- Seleccionar métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas en el análisis de datos, comprender su significado, procesarlo y convertirlo en información útil para las organizaciones públicas y privadas.
- Analizar el marco normativo, la seguridad de las TIC y los delitos cibernéticos, para evaluar decisiones y formular soluciones racionales y éticas sobre el uso, acceso y protección de datos e información de la sociedad en red.
- Analizar datos mediante la selección de principios, métodos y técnicas estadísticas, modelos de inteligencia artificial, minería de datos y teoría de juegos; para localizar patrones, identificar tendencias, necesidades y problemáticas de la sociedad en red.
- Investigar mercados a través de métodos cuantitativos y cualitativos para mejorar o innovar productos tangibles e intangibles e identificar oportunidades de negocio en las organizaciones públicas y privadas.
- Desarrollar habilidades tecnológicas mediante en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, para operar plataformas digitales y comunidades virtuales de la sociedad en red.
- Crear estrategias discursivas mediante la composición editorial y diseño gráfico, para comunicar información, contenido e imagen de personas, productos tangibles e intangibles, organizaciones públicas y privadas en plataformas y redes sociales digitales.
- administrativo, para tomar decisiones estratégicas en los ám promover la identidad. Gestionar información en las organizaciones públicas y privadas a través del proceso administrativo, para tomar decisiones estratégicas en los ámbitos de
  - Seleccionar los canales y medios de comunicación para difundir información, promover la identidad, imagen y reputación de personas y organizaciones, así como comercializar productos tangibles e intangibles vía internet.
  - Colaborar en la formulación de políticas, legislación y lineamientos en tomo al acceso, uso y protección de datos e información, para personas y organizaciones

Consejo de Gobierno PRESIDENCIA

Consejo de Gobierno SECRETARÍA





Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

públicas y privadas.

- Administrar sistemas de información en plataformas tecnológicas y redes sociales digitales, respetando las políticas, legislación y lineamientos sobre el uso, acceso y protección de datos e información.
- Proponer información para la toma de decisiones en el desarrollo de políticas públicas, para atender necesidades y resolver problemas en materia de planeación y desarrollo urbano, demográfico, educativo, salud, trabajo, seguridad social, vivienda, entre otros.

### Objetivos del núcleo de formación:

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

### Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Crear estrategias de comunicación a partir del análisis y la construcción del discurso, dando sentido a la información, para establecer diferentes planes de comunicación que permitan la interacción entre los actores que componen la sociedad en red.

Analizar el marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y estatal de derecho de acceso, uso y protección a la información de la sociedad en red. Proponer actualizaciones al marco normativo sobre seguridad de la información de la sociedad en red con ética profesional.

Analizar el comportamiento de las personas en su rol de consumidor de productos tangibles e intangibles, mediante la identificación de características, necesidades y oportunidades, para fundamentar la toma de decisiones en las organizaciones públicas y privadas.

Analizar los elementos socio-históricos que han generado fenómenos en la sociedad en red, a partir del estudio de la sociedad de la información y del conocimiento, de teorías sociológicas, antropológicas e históricas de redes sociales y de la auto constitución del homosapiens y de la técnica, para comprender su funcionamiento y sus implicaciones sociales en la actualidad.

Analizar aspectos estructurales y funcionales de la lengua inglesa mediante habilidades lingüísticas de nivel medio-alto, para adquirir las competencias comunicativas en la descripción de situaciones y procesos, referencias temporales, reflexión, opinión, planeación y expectativa en contextos generales y particulares de la sociedad en red.

### V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Conocer las bases de la construcción del sentido y obtener las herramientas generales para el análisis del mismo en diferentes discursos y/o productos de comunicación.

6

Consejo de Gobierno SECRETARÍA

Consejo de Gobierno PRESIDENCIA





Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

### VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

### Unidad 1. Semiótica de Charles Sanders Peirce

Objetivo: Conocer las concepciones teóricas-epistemológicas de la semiótica de Charles Sanders Peirce para entender su estudio epistemológico a través de la interpretación epistemológica, triádica y lógica del signo.

### Contenidos:

- 1.1. Preocupaciones epistemológicas del estudio del signo en Peirce.
- 1.2. Teoría de los signos de Peirce: Semiosis: Primeridad, Segundidad y Terceridad.
- 1.3. Semiosis lógica: Inducción, Deducción y Abducción.
- **1.4.** Triádica del signo: Representamen, Objeto e Interpretante.

### Unidad 2. Semiología estructuralista

Objetivo: Conocer las orientaciones teóricas-epistemológicas de la semiología del estructuralismo francés para fortalecer la prática de la información a través del reconicimiento socio-histórico-cultural de la lengua.

### Contenidos:

- 2.1. Contextualización del estructuralismo de los siglos XIX y XX.
- 2.2. La semiosis como relación binaria. Principio de base: significante / significado.
- 2.3. La lengua como modelo semiótico.
- 2.4. Estructuralismo ontológico: Inmanencia del signo.
- 2.5. Relación entre las nociones de texto y estructura: Implicaciones de la estructura socio-histórico-cultural.

### Unidad 3. Semiótica y semiología: Usos y Prácticas en la información y comunicación

Objetivo: Identificar las usos teóricos y metodológicos de la semiótica en el análisis de la información que circula en la red, para la interpretación de datos a través de la interpretación de los signos.

### Contenidos:

- 3.1 La realidad se constituye por signos.
- 3.2 Información como signos.
- 3.3 Convertir signos en datos.









Secretaría de Docencia \* Dirección de Estudios Profesionales

### VII. Acervo Bibliográfico

### Básico:

Barthes, Roland. (1971). Elementos de Semiología. España: Alberto Corazón.

Eco, Umberto. (1972). La estructura ausente. España: Lumen.

Eco, Umberto. (1978). Tratado de semiótica general. México: Lumen-Nueva imagen.

Eco, Umberto. (1999). Kant y el ornitorrinco. España: Lumen.

Eco, Umberto. (1992). Los limites de la interpretación. Barcelona: Lumen.

Klinkenberg, J-M. (2006). *Manual de semiótica general*. Colombia: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Lévi-Strauss, Claude, El pensamiento salvaje, FCE, México, 1964.

Lotman, Yuri Mijáilovich, *La semiosfera I*,, Desiderio Navarro-Cátedra,-Universtat de Valencia, Madrid, 1996.

Lotman, Yuri Mijáilovich. (1999). Cultura y explosión: lo previsible y lo imprevisible en los procesos de cambio social. España: Gedisa.

Peirce, Ch. S. (1987). Obra lógico-semiótica. España: Taurus.

Peirce, Ch. S. (1978). Lecciones sobre pragmatismo. Argentina: Aguilar.

Peirce, Ch., S. (1974). La ciencia de la semiótica. Argentina: Nueva visión.

Saussure, Ferdinand. (1979). Curso de lingüística general. Buenos Aires: Losada.

### Complementario:

Deledalle, Gérard. (1996). Leer a Peirce hoy. España: Gedisa.

Eco, Umberto. (1966). Obra abierta. España: Seix Barral.

Eco, Umberto. (1990). Semiótica y filosofía del lenguaje. España: Lumen.

Guerri, Cl., Acebal, M. (2014). (Nonágono semiótico. Un modelo operativo para la investigación cualitativa. Argentina: Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional del Litorial.

Lotman, Yuri Mijáilovich. (1988). Estructura del texto artístico. Madrid: Istmo.

Lotman, Yuri Mijáilovich. (1979). La semiosfera II. Madrid: Cátedra-Desiderio Navarro-Universat de Valencia.

Marafioti, Roberto. (2010). Charles S. Peirce: el éxtasis de los signos. Argentina: Biblos o Marafioti, Roberto. (2010). Charles S. Peirce: el éxtasis de los signos. Argentina: Biblos o Marafioti, T.A. (1987). y Umiker-Sebeok, J., Sherlock Holmes y Charles Peirce. El método de investigación. Barcelona: Paidós.

Consejo de Gobierno PRESIDENCIA Consejo de Gobierno SECRETARÍA





Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

### VIII. Mapa Curricular.



### Proyecto curricular de la Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales (2017)



Secretario de Docencia » Dirección de Estudios Profesionales

# 3.9 Mapa curricular de la Licenciatura en Gestión de la Información en Redes sociales, 2017 PERIODO 3 PERIODO 3 PERIODO 4 PERIODO 5 PER





FACULTAD DE CIENCIAS FOLÍTICAS Y SOCIALES